

2 DE AGOSTO DE 2019, 20:00 HRS.

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E133-2019
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE MICROONDAS Y DE VIDEOCONFERENCIA QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2019, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL IPN, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E133-2019, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE MICROONDAS Y DE VIDEOCONFERENCIA QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN V, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN I, 26-BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 61 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN, ASÍ COMO EL NUMERAL 15 CAPITULO VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IPN Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CANAL ONCE Y CICIMAR Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE COMUNICA EL FALLO CON APEGO AL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y PREVIAMENTE APROBADO EL DICTAMEN BASE PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE FALLO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ASISTIDA POR EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y EL L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES), POR EL QUE SE LES OTORGA LA FACULTAD DE PRESIDIR, CONDUCIR Y FIRMAR DOCUMENTOS EN LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE DE LICITACIÓN PUBLICA.-----

ASISTE POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE EL ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BETANCOURT, JEFE DE LA DIVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y EL ING. VÍCTOR HUGO RIVEROS RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LAS MODALIDADES EDUCATIVAS, AMBOS DE LA DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES DEL IPN, ASÍ MISMO SE VERIFICO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.-----

EMITE EL PRESENTE FALLO LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).-----

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES, 7.2 PROPUESTA ECONÓMICA Y 7.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SON EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN. Y EL L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN.

EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LA PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 PROPUESTA TÉCNICA Y 7.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, ES EL DR. MIGUEL JESÚS TORRES RUIZ, DIRECTOR DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES DEL IPN, EMITIDA CON NÚMERO DE OFICIO DCyc/1820/2019 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24 PRIMER PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).

POR TODO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN QUE SE DETALLAN EN LOS PUNTOS 7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.3.1 Y 7.3.2 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN; SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36-BIS FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-AVIAT NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LA PARTIDA: 1.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	1	53.00	40.00	93.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDA: 1, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ANEXA TABLA DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: **53** Puntos

(i) Capacidad del licitante: 22 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de recursos humanos				
Experiencia en el servicio.	El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura		2	Presenta 23 hojas de servicio, de los

FO-CON-13

	<p><i>Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td><i>De 1 a 5 hojas de servicio por recurso humano</i></td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td><i>De 6 a 10 hojas de servicio por recurso humano</i></td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td><i>De 11 o más hojas de servicio por recurso humano</i></td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table>	<i>De 1 a 5 hojas de servicio por recurso humano</i>	1	<i>De 6 a 10 hojas de servicio por recurso humano</i>	2	<i>De 11 o más hojas de servicio por recurso humano</i>	3			<p>cuales solo 8 fueron realizados en los últimos 12 meses de acuerdo a lo solicitado. Folio 002-024</p>
<i>De 1 a 5 hojas de servicio por recurso humano</i>	1									
<i>De 6 a 10 hojas de servicio por recurso humano</i>	2									
<i>De 11 o más hojas de servicio por recurso humano</i>	3									
<p>Competencia o habilidad en el trabajo.</p>	<p><i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td><i>De 1 a 2 recursos humanos certificados y/o capacitados</i></td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td><i>De 3 a 4 recursos humanos certificados y/o capacitados</i></td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td><i>De 5 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i></td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>	<i>De 1 a 2 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	<i>De 3 a 4 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3	<i>De 5 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5	5		<p>Presenta 11 copias de certificados. Folio -026-036</p>
<i>De 1 a 2 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1									
<i>De 3 a 4 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3									
<i>De 5 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5									
<p>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p>	<p><i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y que cuentan con 2 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos..</i></p>	2	2	<p>Presenta 2 constancias de competencias o habilidades laborales de la empresa y hace mención de los recursos humanos en activo. Folio 038-039</p>						
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento										
<p>Recursos Económicos</p>	<p>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes por lo menos al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2018), presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo.</p> <p>A los licitantes que no acrediten por lo menos el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos.</p>	2	2	<p>Presenta ejercicio 2018 de la Declaración anual de la SHCP. Folio 041-060</p>						
<p>Recursos de Equipamiento</p>	<p><i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser (centro de servicio, canal autorizado, centro certificado, distribuidor, etc) autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto de ubicación de los servicios (donde estén enlistados los bienes a recibir el servicio) del anexo técnico.</i></p>	7	7	<p>Presenta documento emitido por el fabricante (Apostillado). Folio 062-079</p>						
	<p>El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no</p>	4	4	<p>Presenta documento de la herramienta. Folio 081-083</p>						

	limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.			
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	No presenta ningún documento solo hace referencia a la leyenda "NO APLICA" para este rublo. Folio 84
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	No presenta ningún documento solo hace referencia a la leyenda "NO APLICA" para este rublo. Folio 84
e) Equidad y Género				
	<i>Se otorgarán puntos a la(s) empresa(s) que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	No presenta ningún documento solo hace referencia a la leyenda "NO APLICA" para este rublo. Folio 84

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 8 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Experiencia	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>		2	Presenta 3 documentos diferentes: prestación de servicios 2018 AT&T y dos cartas de entrega de servicios de 2019 que solventa este punto. Folio 086-093
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1		
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		

FO-CON-13

b) Especialidad	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad de los servicios solicitados de la misma marca y modelo objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>		6	Presenta 4 contratos concluidos Folio 098-115
	De 1 a 2 documentos	4		
	De 3 a 4 documentos	6		
	De 5 o más documentos	8		

(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento a la infraestructura motivo de esta evaluación, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas.</i>	4	4	Presenta la metodología para la prestación del servicio. Folio 116-118
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	4	4	Presenta una propuesta para el Plan de trabajo. Folio 120
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos, en caso contrario no serán otorgado puntos.</i>	4	4	Presenta esquema estructural de la organización. Folio 122

(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
Cartas de recomendación	<i>El licitante deberá entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>		2	Presenta 4 cartas de recomendación. 125-128
	De 1 a 2 cartas	1		
	De 3 a 4 cartas	2		
	De 5 o más cartas	3		
Contratos con empresa privadas y/o	<i>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de</i>		9	Presenta 4 contratos con cancelación de

FO-CON-13

con gobierno	<p>especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>		garantía documento análogo. Folio 130-147
	1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.	3	
	De 2 a 3 contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	5	
	De 4 o más contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	9	

2.- ADVANCE NETWORKS INC, S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LA PARTIDA: 2.

7 DOCUMENTACIÓN N LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN N TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	2	56.00	40.00	96.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDA: 2, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ANEXA TABLA DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: **56** Puntos.

(i) Capacidad del licitante: 20 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de recursos humanos				

FO-CON-13

Experiencia en el servicio.	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>	0	Presenta más de 69 hojas de servicio, pero ninguno en el transcurso de los últimos 12 meses. Folio 00138 - 00210
	<i>De 1 a 5 hojas de servicio por recurso humano</i>	1	
	<i>De 6 a 10 hojas de servicio por recurso humano</i>	2	
	<i>De 11 o más hojas de servicio por recurso humano</i>	3	
Competencia o habilidad en el trabajo.	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>	5	Presenta 5 recursos humanos certificados y/o capacitados. Folio 00213-00245
	<i>De 1 a 2 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	
	<i>De 3 a 4 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3	
	<i>De 5 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5	
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y que cuentan con 2 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos..</i>	2	Presenta estructura organizacional de la empresa y hace mención de los recursos humanos en activo. Folio 00248
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento			
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes por lo menos al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2018), presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten por lo menos el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos.</i>	2	Presenta ejercicio 2018 de la Declaración anual de la SHCP. Folio 00250-00271
Recursos de Equipamiento	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser (centro de servicio, canal autorizado, centro certificado, distribuidor, etc) autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de</i>	7	Presenta carta del fabricante e informa que la empresa es canal GOLD. Folio 00273

	<i>mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto de ubicación de los servicios (donde estén enlistados los bienes a recibir el servicio) del anexo técnico.</i>			
	El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.	4	4	Presenta carta en la cual indica que si cuenta con una sistema o herramienta de gestión. Folio 00274
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	En hoja membretada indica que estos documentos no aplican para su propuesta. Folio 00275
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	En hoja membretada indica que estos documentos no aplican para su propuesta. Folio 00276
e) Equidad y Género				
	<i>Se otorgarán puntos a la(s) empresa(s) que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	En hoja membretada indica que estos documentos no aplican para su propuesta. Folio 00277

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

FO-CON-13

a) Experiencia	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>		4	Presenta la documentación que avala este punto con más de tres años de antigüedad. Folio 00280-00461
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1		
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
b) Especialidad	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad de los servicios solicitados de la misma marca y modelo objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>		8	Presenta la documentación que avala este punto con más de cinco documentos. Folio 00280-00461
	<i>De 1 a 2 documentos</i>	4		
	<i>De 3 a 4 documentos</i>	6		
	<i>De 5 o más documentos</i>	8		

(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento a la infraestructura motivo de esta evaluación, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas.</i>	4	4	Presenta la metodología para la prestación del servicio. Folio 00463-00465
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	4	4	Presenta una propuesta para el Plan de trabajo. Folio 00467-00473
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos, en caso contrario no serán otorgado puntos.</i>	4	4	Presenta esquema estructural de la organización. Folio 00474-00475

(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos	Observaciones

FO-CON-13

		Obtenidos		
Cartas de recomendación	El licitante deberá entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.	3	Presenta 5 cartas de recomendación. Folio 00477 - 00481	
	De 1 a 2 cartas			1
	De 3 a 4 cartas			2
	De 5 o más cartas			3
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.	9	Presenta los contratos con cancelación de garantía o documento análogo. Folio 00483-00517	
	1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.			3
	De 2 a 3 contratos con cancelación de garantía o documento análogo.			5
	De 4 o más contratos con cancelación de garantía o documento análogo.			9

PARTIDA, PUNTAJE Y MONTO ASIGNADO AL LICITANTE GANADOR:

EMPRESA	PARTIDA	PUNTAJE	MONTO TOTAL ASIGNADO CON IMPUESTOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
AVIAT NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	93.00	\$ 3,530,303.40	A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
ADVANCE NETWORKS INC, S.A. DE C.V.	2	96.00	\$ 2,033,386.81	A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

FO-CON-13

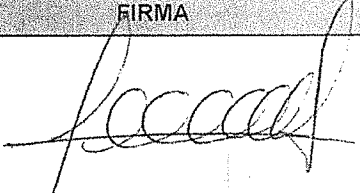
LA ADJUDICACIÓN SE REALIZÓ TODA VEZ QUE LAS PROPOSICIONES ANTERIORES OBTUVIERON LOS PUNTOS MÍNIMOS NECESARIOS EN LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y CUMPLEN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA AV. MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. DICHO CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA "LEY" Y PUNTO NÚMERO 9 "FIRMA DEL CONTRATO" DE LA CONVOCATORIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO SE LE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES AL FIRMARLO EN EL PLAZO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "LEY".

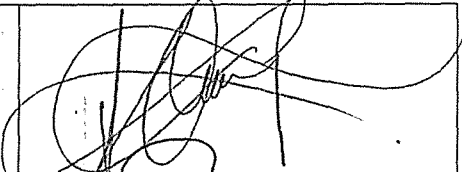
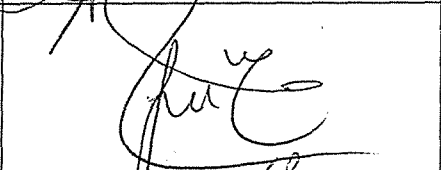
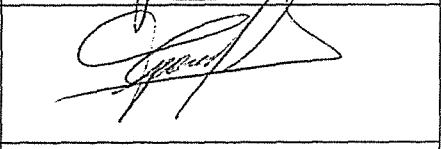
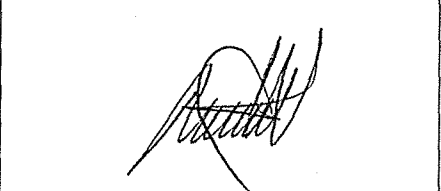
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA "LEY", A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS UBICADA EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA www.compranet.gob.mx.

ESTE ACTO HA SIDO TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE NO SE RESERVA DERECHO NI ACCIÓN ALGUNA, LA PRESENTE ACTA ES PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL 2 DE AGOSTO DE 2019 CONCLUYENDO A LAS 20:10 HORAS, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E133-2019, LA CUAL CONSTA DE (12) FOJAS ÚTILES.

POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

FO-CON-13

LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BETANCOURT	JEFE DE LA DIVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	
ING. VÍCTOR HUGO RIVEROS RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LAS MODALIDADES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	

-----FIN DE ACTA-----

